Asunción, 19 de julio de 2019

Nota D.O.C. / D.P.C.E. Nº 37/ 2019

Señores
CASA BOLLER S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 2515 Esq. San Blas
Teléfono (021) 6885000
Correo: lorena.gimenez@boller.com.py
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 18/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE COMPOSICIÓN ESPECÍFICA PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS PARA EL MSPYBS". ID N° 367.328,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 332 de fecha 15 de julio de 2019, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- **CASA BOLLER S.A.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 332/2019.

Gmail

Jorge CM <jorgecardozo960@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CVE N° 18/19

2 mensajes

Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com> 19 de julio de 2019, 11:07
Para: lorena.gimenez@boller.com.py

Señores CASA BOLLER S.A.

Se remite documentos referente a la CVE N° 18/19 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE COMPOSICIÓN ESPECÍFICA PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS PARA EL MSPYBS. ID 367.328.-

Favor confirmar recepción.

Gracias,
Jorge Cardozo
Dirección Operativa de Contrataciones

2 archivos adjuntos

CASA BOLLER S.A. CVE 18_19.pdf
65K

RESOL S.G N° 332 ADJUDICACION DE LA CVE N° 18-19 ADQ DE MEDICAMENTOS DE COMP ESPECIFICA PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ONCOLOGICAS PARA EL MSPYB ID 367328.pdf
2942K

Lorena Gimenez <lorena.gimenez@boller.com.py> 19 de julio de 2019, 11:15
Para: Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com>

Recibido.
Saludos,

BOLLER
DESDE 1937

Abog. Lorena Giménez
Encargada de Licitaciones

+595 21 688 5202

Por favor, considere su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente antes de imprimir este mail.

Atención: Este e-mail y todos los datos adjuntos transmitidos en él estan destinados para el uso exclusivo de destinatario al que se dirige y puede contener información que es confidencial, de su propiedad, o legalmente privilegiada. Si ha recibido este e-mail por error, por favor informe al remitente y elimínelo de su sistema. La difusión, distribución, copia o utilización no autorizadas de este e-mail estan estrictamente prohibidas. La opinión personal del remitente no necesariamente refleja la posición de Casa Boller S.A., que solo puede ser expresada por personal autorizado.

[El texto citado está oculto]